12903

isanco s.a.
Sabemos hacerlo... y lo hacemos bien.

INFORME DE GERENCIA 2009

Se hicieron importantes avances en consolidar una gran fuerza de ventas, para enfrentar el futuro con una gran fuerza de distribución, para atender a fabricantes locales o del exterior y vemos que se ha mejorado enormemente el cubrimiento y la frecuencia y regularidad en las visitas a clientes.

Se cuenta con más de 32.000 clientes directos y en el 2010 se espera llegar a 50.000.

El esquema DAT está en plena implementación, con muy buenos augurios y expectativas.

Se desarrollo en el 2009 nuevos productos importados y nacionales de mucha importancia y cuyo volumen ha sido de enorme significado para la venta de la empresa, se espera incorporar nuevas líneas para el 2010, así mismo de alta complementación para nuestras líneas actuales.

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2009, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio los activos totales sumaban $ 1.526.805 y un patrimonio de $ 789.643

Estado de Resultados: La utilidad neta fue de $ 342.021 y luego de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta fue de $ 215.284.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 MAYO 2010
OPERADOR 2
QUITO

Km. 1 1/2 vía Sangolquí - Tambillo. Telfs.: 593 (2) 2 330 301 / 2 333 994. Fax: 593 (2) 2 334 745 / 2 334 003 / 2 334 004. Sangolquí - Ecuador
Correspondencia: Oficina Quito: París N 41 - 43 E Isla Floreana / P.O. BOX: 17-11-05115. Quito - Ecuador
Correo Electrónico : danec@uio.satnet.net

Las utilidades netas a libre disposición de los accionistas son de $ 748.631 y se recomienda declarar un dividendo en efectivo de $500.000 a prorrata de la participación de los accionistas.

Tema de Propiedad Intelectual.-

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como portadores de nuestras propias marcas y patentes que son de parte de nuestro activo y propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los empresarios del país.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente proponemos a la junta general que se conozca y se apruebe el plan de capacitación y de implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Atentamente,

H. Edward Berg G.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 MAYO 2010
OPERADOR 3
QUITO

Marzo 2010.-